

Las revistas científicas y culturales: un estudio de las variables de gestión, financiación y difusión

Scientific and cultural journals: a study of management, financing and diffusion variables

M^a Josefa Vázquez Rafael⁽¹⁾, Martín Guerrero Rodríguez⁽²⁾

(1) Dpto. Dtca. Expresión Musical, Plástica y Corporal.

(2) Dpto. Dtca. Lengua y la Literatura.

Facultad de Educación. Universidad de Extremadura.

(Fecha de recepción 27-03-2006)

(Fecha de aceptación 12-06-2006)

Resumen

En este artículo intentamos analizar la situación de las publicaciones periódicas en temas como: la gestión, financiación y distribución de las revistas científicas y culturales en la actualidad. Partimos de la base de que la vida de la mayoría de las revistas es efímera por diversos factores, entre éstos: la gestión, la financiación sobre todo y la distribución. Por ello nos hemos centrado en las revistas culturales y científicas actuales. Las que a lo largo de los años aparecieron y ya no se editan sería un tema muy importante de análisis el por qué de su desaparición. Geográficamente el espacio analizado son las revistas culturales y científicas periódicas publicadas en: región de Beira Baixa, Ribatejo, Extremadura, Alto Alentejo, Baixo Alentejo y Algarve en Portugal; y Extremadura y Andalucía Occidental en España.

Además, se analizan también temas como: los contenidos, los soportes de edición, editores, periodicidad, publicidad, número de ejemplares editados, número de páginas, precios venta al público, canales de distribución y mercado, la evolución de las revistas en los últimos años, la tecnología utilizada, etc.

Finalizando el mismo con unas conclusiones y sugerencias para mejorar estas variables.

Palabras Clave: *gestión, financiación, distribución, revistas culturales y científicas.*

Summary

In this article we attempt to analyse the situation of periodical publications, focusing on the management, the financing and the distribution of scientific and cultural journals at the present time. Assuming that the survival of the majority of journals is relative due to several factors: the management, the financing overall and the distribution. For this reason we have focused on the present cultural and scientific journals. Those which appeared throughout the time but now are not edited would be a highly important point of analysis, mainly the causes of their disappearance. Geographically the space analysed are those cultural and scientific journals published in the area of Beira Baixa, Ribatejo, Estremadura, Alto Alentejo, Baixo Alentejo and Algarve in Portugal, and Extremadura and the Western Andalusia in Spain.

Futhermore, some topics are analysed such as: contents, publication tools, editors, periodicity, publicity, number of copies edited, number of pages, purchase price, means of distribution and market, the evolution of journals in the last years, the used technology...

Finally, several conclusions and suggestions are provided to improve these variables.

Key Words: *management, financing, distribution, scientific and cultural journals.*

A. Introducción

Es cierto que las revistas culturales tienen unos objetivos, criterios e intenciones distintas a los de las revistas científicas, sin embargo también tienen puntos coincidentes, como puede ser una apertura de la ciencia y de la comunidad científica a la sociedad a través de la cultura. Ambas, ciencia y cultura, han de cumplimentarse. Ciencia y cultura son procesos de intercambios, procesos que se enriquecen mutuamente por el contacto entre creadores e investigadores.

Las revistas culturales son espacios de encuentro donde confluyen ideas y proyectos. Contienen una vocación comunitaria más que mercantilista, no están enfocadas como negocio y en el momento que son editadas contemplan

que su vida editorial es efímera, es como una aventura en el mundo editorial al enfrentarse a dificultades como pueden ser: la gestión, la financiación, la distribución, los medios técnicos, la publicidad...etc.

En la mayoría de los casos son publicaciones especializadas y, como tal, tienen poco espacio para competir entre las revistas de información general.

Las revistas culturales y científicas se mantienen, a veces con muchas dificultades de sus suscriptores, de las ayudas institucionales públicas o privadas o de algún mecenas amante de la cultura. Están desplazadas de los lugares propios para la venta, éstos son ocupados por otros tipos de material impreso. No tienen ubicación y han de montarse sus

propios sistemas de distribución hasta que llegan a una minoría de destinatarios.

También es necesario hacer alusión al material que merece ser publicado y que no ve la luz por falta de medios, buenas ideas que no se plasman en el papel u otro soporte por falta de recursos. Editar resulta caro hoy día y la distribución depende de muchos factores que, a veces, son externos a la propia publicación. Si logran introducirse en los circuitos comerciales, copados para las grandes tiradas, las revistas culturales apenas aparecen en puntos de ventas para darse a conocer y ser utilizadas por los lectores.

B.- El ISSN y DEPÓSITO LEGAL de las publicaciones periódicas.

De las cuarenta y seis revistas analizadas, treinta y cinco contienen ISSN y en once de ellas no. En concreto, en España dieciocho revistas contienen el número de registro y en siete no. En Portugal, en diecisiete sí y en cuatro no. Ello demuestra que las revistas portuguesas, ligeramente, dan más importancia a este registro que en España.

Veamos a continuación la importancia y funcionamiento del ISSN.

El ISSN (Internacional Standard Serial Number) o Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas es el código internacional de identificación de las publicaciones (revistas, periódicos, boletines, anuarios, series de monografías, etc.).

En 1971 la Organización Internacional de Normalización (Internacional

Standard Organization, ISO) difundió una recomendación para la creación de un Número Internacional de Publicaciones Seriadas que permitiese hacer frente a la producción cada día más numerosa de este tipo de material, identificando de forma inequívoca el título de cada publicación seriada.

España forma parte de la Red ISSN desde el año 1978, año en que se creó el Centro Nacional Español de ISSN, actualmente integrado en el Departamento de Control Bibliográfico de la Biblioteca Nacional, siendo ésta la única instancia responsable de la asignación de ISSN para las publicaciones seriadas editadas en España.

Al asignar un ISSN se crea también un registro con los datos de la publicación seriada, pasando a formar parte de la Base de Datos del ISSN que mantiene y publica el Centro Internacional del ISSN en París, a través de la RED ISSN, encargado de la coordinación de la red y del mantenimiento de su Base de Datos.

Esta base de datos crece y se actualiza constantemente teniendo un crecimiento anual de entre 40.000 y 60.000 nuevos registros. Su volumen, cobertura mundial y fiabilidad (los registros están producidos por los Centros Nacionales del país de origen de las publicaciones) hacen de esta base de datos un registro informativo esencial sobre las publicaciones seriadas y una fuente de bibliografía fundamental para Bibliotecas y Centros de Documentación.

El ISSN es un código numérico reconocido internacionalmente para la identificación de las publicaciones, es el equivalente al ISBN para libros. Consta de

ocho cifras (en dos grupos de cuatro cifras separadas por un guión y precedido por las siglas ISSN, la última de ellas es un dígito de control) y no incorpora ningún otro significado más que la identificación de la publicación seriada. No contiene prefijos que indiquen el país de publicación ni el editor. Está indisolublemente asociado al título de la publicación y un cambio en el mismo implica siempre un cambio en el ISSN. Mientras el título no sufra cambios o variaciones se mantiene y debe imprimirse en cada volumen o fascículo de la publicación. También el ISSN puede utilizarse como código de barras mediante programa informático especializado.

Por publicación seriada entendemos como aquella que bajo un título común se publica en partes sucesivas y con una intención de continuidad indefinida. Son publicaciones seriadas: revistas, periódicos, boletines, publicaciones, informes, anuarios, directorios, actas de congresos periódicos, memorias de sociedades, etc. Las publicaciones editadas en partes, pero que tienen una fecha de finalización predeterminada o un número de partes establecidas (ej.: colecciones de fascículos o una revista que sólo se va a editar un año), no se consideran publicaciones seriadas y por tanto no susceptibles de tener ISSN.

Las publicaciones seriadas pueden estar editadas en cualquier soporte, en papel, en microfichas, disquetes, CD-ROMS, publicaciones electrónicas etc, que formen parte de una serie y que cumplan lo anteriormente expuesto.

Si una publicación seriada se edita en varias lenguas, a cada una de las ediciones le corresponderá su propio ISSN.

El ISSN no está relacionado con los derechos de propiedad de las publicaciones ni de los títulos o cabeceras. Nadie es titular de un ISSN ni la Base de Datos del ISSN actúa como un registro de propiedad. La única forma de proteger la propiedad de los títulos o cabeceras es registrarlos en la Oficina de Patentes y Marcas.

El único trámite legalmente obligatorio para las publicaciones seriadas o no es el Depósito Legal que debe cumplir el impresor en la Oficina Provincial de Depósito Legal correspondiente. Por ello el Centro Nacional Español de ISSN exige como condición para la asignación del ISSN la previa tramitación del Depósito Legal. Esta obligación es para todas las publicaciones impresas en España.

El Depósito Legal (D.L.) es la disposición administrativa que obliga a impresores, editores y productores a entregar un número determinado de ejemplares de toda clase de impresos y materiales audiovisuales, reproducidos en forma múltiple y destinados a la difusión gratuita o no. Contendrá las palabras Depósito Legal, la provincia (por ejemplo: BA), el número asignado a la obra y el año en que se concede.

Su finalidad es recoger la producción bibliográfica y audiovisual para su conservación y difusión. Cada Comunidad Autónoma tiene su propio Depósito Legal. Por ejemplo en Extremadura está regulado por el Decreto 44/1981, de 31 de octubre (BOJE nº 5 de 12 de marzo de 1982). Normas de funcionamiento del Servicio de Depósito Legal.

¿Quiénes están obligados a realizar

el Depósito Legal?: Los impresores cuando impriman: folletos, libros, hojas sueltas, partituras musicales, grabados, láminas, estampas, postales, mapas, planos, publicaciones seriadas (revistas, diarios, boletines oficiales, etc.). Los productores de obras audiovisuales (como diapositivas, casetes, discos compactos, video grabaciones, películas cinematográficas, disquetes, CD-R, etc.). Y los editores

C.- Metodología

Este artículo está basado en el análisis de una serie de cuestionarios enviados a las revistas científicas y culturales periódicas de España y Portugal (relacionadas en el apartado 1º año de fundación), dentro del espacio geográfico anteriormente citado y, en concreto:

- En España los cuestionarios enviados en número de 47, de ellos cumplimentados 25. De éstos 14 corresponden a revistas científicas- universitarias o de centros de enseñanza, y 11 a revistas culturales.

- En Portugal los cuestionarios enviados en número de 36, de ellos cumplimentados 21. De éstos 11 corresponden a cuestionarios sobre revistas científicas- universitarias o de centros de enseñanza y 10 a revistas culturales.

Los cuestionarios, enviados en castellano y portugués, están compuestos de un escrito explicativo sobre la finalidad del análisis y una serie de variables analizadas, finalmente, en los resultados porcentuales.

D.- Objetivos del estudio

a) Analizar la problemática existente en las publicaciones periódicas dentro de la zona de estudio.

b) Estudiar las variables que intervienen en la edición de las revistas.

c) Analizar las revistas culturales periódicas.

d) Analizar las revistas científicas periódicas.

e) Estudio de las variables de distribución y comercialización.

f) Análisis de los idiomas en los que están editadas.

g) Análisis de los soportes de edición.

h) Estudio de la publicidad impresa.

i) Análisis de las convocatorias públicas de ayudas a las publicaciones periódicas.

E.- Resultados

1.- Año de fundación:

En este apartado analizamos las revistas que vieron la luz en su día y que al día de hoy siguen editándose en nuestra zona de estudio. No debemos olvidarnos que a lo largo de los años se han editado numerosas revistas pero que no tuvieron, por diversos motivos, continuidad y que dejaron su huella en las bibliotecas y hemerotecas. Motivos que serían importantes analizarlos y estudiarlos. Al respecto, y dentro de la región extremeña, existe un artículo publicado en esta Revista Campo Abierto nº 5 del año 1988, páginas 46-62, titulado "*Notas sobre el ambiente socio-cultural en*

Badajoz a principios de siglo a través de la prensa de la época” del que es autor D. Antonio Carretero Melo. Nos dice:

“La prensa de principios de siglo en Badajoz fue unas veces protagonista y otras testigo de acontecimientos que conformaron la historia de nuestro siglo”.

“Tras el análisis de periódicos y revistas (Noticiero Extremeño, Nuevo Diario de Badajoz, Archivo Extremeño, La Coalición, La Región Extremeña, La Opinión de Trujillo, La Revista de Extremadura de Cáceres, El Boletín Oficial del Obispado de Badajoz) vemos el protagonismo que tuvieron las publicaciones periódicas en aspectos socioculturales y económicos de principios de siglo en Badajoz y en Extremadura.”.

“Igualmente junto a escuelas, colegios, normales, periódicos, revistas, teatros, etc. se publicaban instrucciones con el fin de propagar la cultura entre los asociados: Liceo de Artesanos, Centro Obrero, Ateneo, Sociedad Económica Amigos del País”.

“Periódicos, Asociaciones, Revistas, etc. contribuyen a formar el ambiente cultural de Badajoz. Entre las Revistas de esta época destacamos: Archivo Extremeño de difusión cultural de la provincia de Badajoz y la Revista Extremadura en Cáceres”.

De las **revistas españolas** con más antigüedad de cuantas hemos analizado data de 1886, la revista Archivo Hispalense de la Excm. Diputación de Sevilla, que estuvo sin editarse desde 1936 a 1943, volviéndose a editar a partir de entonces con un total de 258 números editados.

En 1916 nace la revista Guadalupe del Real Monasterio de Guadalupe (Cáceres), llevando al día de la fecha 793 números editados.

En la segunda década del siglo pasado nacieron las siguientes revistas: en 1922 el Boletín de la Real Academia de las Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba con 147 números editados y la revista de Estudios Extremeños de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz que comenzó a editarse en el año 1927 con 234 números editados

En la década de los cincuenta nace la revista Diálogo, Familia y Colegio de la Fundación Loyola de Andalucía y Canarias que de forma continuada lleva editados 252 números.

En la década de los sesenta (1968) aparece la revista Litoral en Torremolinos (Málaga) con 239 números editados.

En la década de los setenta (1978) nace el Anuario de Estudios Filológicos de la Universidad de Extremadura en Cáceres con 17 números editados al día de la fecha.

En la década de los ochenta aparecieron cinco revistas: Anuario de la Facultad de Derecho (1982) de la Universidad de Extremadura en Cáceres con 23 números editados. La revista Campo Abierto (1981) en la Escuela Universitaria de Magisterio (hoy Facultad de Educación) de la Universidad de Extremadura en Badajoz con 28 números editados. La revista Encuentros/Encuentros (1989) del Excmo. Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz) con 4 números editados. Extracta Mathematicae (1986) de la Universidad de Extremadura en Cáceres con 57 números editados. La revista Norba (1984)

del Departamento de Historia de la Universidad de Extremadura en Cáceres, con 17 números editados.

En la década de los noventa es cuando más revistas culturales y científicas aparecen, en total nueve: la revista *Ars et Sapientia* (1999) de la Asociación de Amigos de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes en Cáceres y Trujillo, con 18 números editados. La revista *Atlántica de Poesía* (1991) de la Excm. Diputación de Cádiz, con 28 números editados. La revista *Cátedra Nova* (1994) de la Asociación Nacional de Catedráticos de Institutos ANCABA, con 20 números editados. La revista *Crisol* del I.E.S. Enrique Canedo de Puebla de la Calzada (Badajoz), con 9 números editados. La revista *Cuadernos de Filología Francesa* (1992) de la Universidad de Extremadura, con 18 números editados. La revista *Escuela Abierta* (1998) de la Fundación San Pablo Andalucía- CEU de Sevilla, con 17 números editados. La revista *La Jayona* (1.995) del Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Arco (Badajoz) con 96 números editados. La revista *Píxel-Bit* (1992), revista de Medios y Educación de Sevilla, con 26 números editados. La revista *Puertas a la Lectura* (1996) del Seminario Interfacultativo de Lectura de la Universidad de Extremadura, con 18 números editados.

Ya en los primeros años del siglo XXI aparecen cuatro revistas: *Aula Magna* (2000) de la Universidad de Mayores de la Universidad de Extremadura, con 16 números editados. La revista *Campo de Agramante* (2001) de la Fundación Caballero Bonald de Jerez de la Frontera (Cádiz), con 4 números editados. La

revista *El Paraíso del Gran Teatro de Córdoba* (2003), con 10 números editados. La revista digital *Relatec* (2002), revista latinoamericana de tecnología Educativa, con cinco números editados.

Con respecto a **las revistas portuguesas**, dentro de la zona de estudio, la más antigua es *Anais* (1920) del Instituto superior de Agronomía de Lisboa, con 50 números editados.

En la década de los cuarenta nos encontramos con la revista *A Cidade* (1942) de la Câmara Municipal de Évora, con 81 números editados.

En la década de los sesenta aparecen: *Estudos Políticos e Sociais* (1963) del Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas de la Universidad Técnica de Lisboa.

En la década de los setenta: *Ludens* (1976) de la facultad de Psicomotricidad Humana de la Universidad Técnica de Lisboa, con 62 números editados.

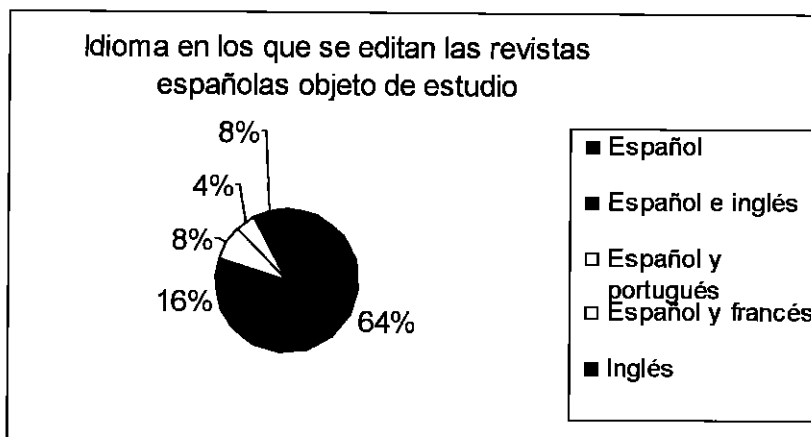
De la década de los ochenta tenemos dos revistas: la revista *Almonsor* de la Câmara Municipal de Montemor-o-Novo, con 17 números editados. La revista *Educação & Matemática* (1987) de la Associação de Profesores de Matemáticas de Lisboa, con 82 números editados.

De la década de los noventa tenemos siete revistas: la revista *Arqueología Medieval* (1992) de *Edições Afrontamento e Campo Arqueológico de Mértola*, con 9 números editados. La revista *Episteme* (1997) de Editorial *Veja e Atrium Global Lda.* de Lisboa, con 15 números editados. La revista *Callipole* (1993) de la Câmara Municipal de Vila Viçosa, con 12 números editados. La revista *IBN*

Marvan (1991) de la Câmara Municipal de Marvao, con 12 números editados. La revista *Instituições Internacionais e Comunitarias* (1995) del instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas de la Universidad Técnica de Lisboa. La revista *Stilus* (1999) de Ajea Edições de Faro, con 7 números editados. La revista *Estudos de Gestao* (1993) del Instituto Superior de Economía e Gestao de Lisboa.

A partir del 2000 aparecen ocho revistas: la revista *Alenteio* (Revista de Povo, Cultura e Regiao) (2004) de la Casa de Alenteio de Lisboa, con 8 números editados. La revista *Ar- Cadernos da Faculdade de Arquitectura de Universidade Técnica de Lisboa*, con 4 números editados. La revista *Daxiyanguo* (2002), Re-

vista Portuguesa de Estudos Asiáticos del Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas del Instituto de Oriente en Lisboa., con 6 números editados. La revista *Elvas-Caia* (2003) de Edições Colibrí e Câmara Municipal de Elvas, con 2 números editados. La revista *Memoria Alentejana* (2001) de la CEDA (Centro de Estudos Documentais do Alenteio), con 16 números editados. La revista *Portuguese Economic Journal* (2002) del Instituto Superior de Economía e Gestao de Lisboa, con 8 números editados. La revista *Setúbal-Guía de Eventos* (2004) de la Câmara Municipal de Setúbal, con 11 números editados. La revista *Xarajib* (2000), del Centro de Estudos Luso-Árabes de Silves, con 4 números editados.



2.- Idiomas en los que se editan las revistas

a) Con respecto a las **revistas editadas en España** observamos que el idioma en el que preferentemente son edita-

das es el castellano en un total de dieciséis revistas (60%) correspondiendo a revistas culturales de ámbito local, provincial, regional y algunas de carácter científico y/o universitario.

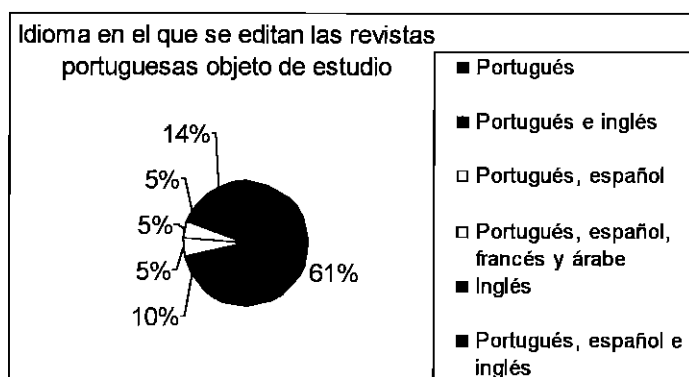
En español e inglés existen cuatro (16%). En inglés suele aparecer el resumen, también llamado summary o abstract. Por ejemplo la Revista Campo Abierto. Son revistas en las que se publican Artículos de investigación.

En español y portugués sólo aparecen dos (8%). La revista Encuentros/Encontros que edita el Centro de Estudios Ibéricos y el Ayuntamiento de Olivenza. Otra revista es la Revista digital Relatec (Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa) que edita la Universidad de Extremadura desde el Departamento de Ciencias de la Educación.

Sólo en inglés se editan dos (8%). La revista Extracta Mathematicae y la revista de Filología Inglesa editadas por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

En español y francés se edita una (4%). La revista de Cuadernos de Filología Francesa editada por el Departamento de Filología Románica y el Servicio de Publicaciones de la U.EX.

b) Con respecto a las **revistas editadas en Portugal**, igualmente el idioma preferente es el portugués en trece revistas (61%). Revistas de ámbito local, provincial, regional y del ámbito universitario/científico.



En portugués e inglés se editan dos revistas (10%). La revista Estudos de Gestao del Instituto Superior de Economía e Gestao y la revista AR- Cadernos da Faculdade de Arquitectura de la Universidad Técnica de Lisboa.

En portugués y español sólo aparece una (5%). La revista Elvas-Cia de, Edições Culibri y Câmara Municipal de Elvas.

En portugués, español e inglés se editan tres (14%). La revista Episteme de Editorial Veja e Atrium Global, la revista Callipote de la Câmara Municipal de Vila Vinosa y la revista Arqueología Medieval de Edições Afrontamento en colaboración con el Campo Arqueológico de Mértola. Esta revista además se edita en otros idiomas según la lengua de los autores.

En portugués, español, inglés y árabe se edita una revista (5%). Corresponde a la revista Xarajib del Centro de Estudios Luso-Árabes de Silves.

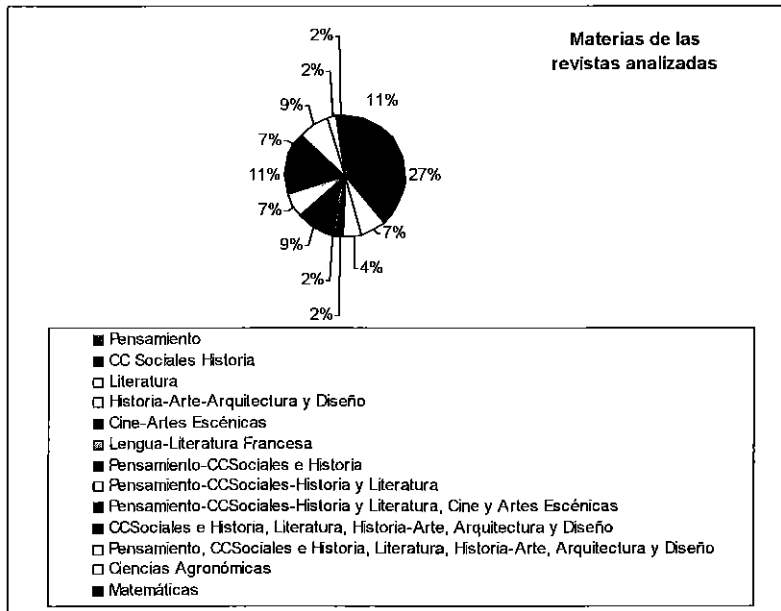
Sólo en inglés se edita una (5%). La revista Portuguesa Economic Journal del Instituto Superior de Economía e Gestao de Lisboa.

3. Materias sobre las que versan las revistas.

Nos encontramos con gran variedad de materias impresas que van desde temáticas individuales como Pensamiento (11%, cuatro revistas españolas y una portuguesa), Ciencias Sociales e Historia (27%, cuatro españolas y nueve portuguesas), Literatura (7%, tres revistas españolas), Historia-Arte-Arquitectura-Diseño (4%, una revista española y una portuguesa), Cine y Artes Escénicas

(2%, una revista española), Lengua y Literatura Francesa (2%, una revista española), Ciencias Agronómicas (2%, una revista portuguesa), Matemáticas (2%, una revista portuguesa).

Otras revistas comparten materias relacionadas entre sí: Pensamiento- Ciencias Sociales e Historia (9%, cuatro revistas españolas), Pensamiento- Ciencias Sociales e Historia y Literatura tres revistas (7%, una española y dos portuguesas), Pensamiento- Ciencias Sociales e Historia y Literatura- Cine y Artes Escénicas (11%, cinco revistas españolas). Ciencias Sociales e Historia - Arte- Literatura-Arquitectura- Diseño (7%, 1 española y dos portuguesas), Pensamiento- Ciencias Sociales e Historia - Arte- Literatura-Arquitectura- Diseño (9%, cuatro española y tres portuguesas).

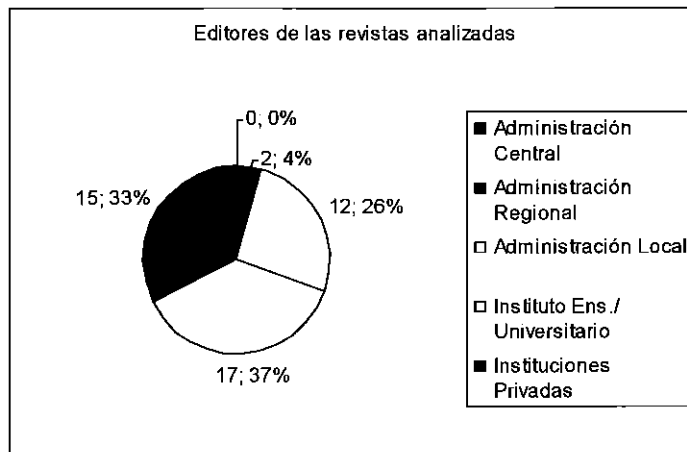


4.- Editores

De las revistas analizadas ninguna es editada directamente por la Administración Central (0%), ni se acogen a las ayudas que convocan. Cuando es editada por un centro universitario o bien por un instituto superior de enseñanza lo

contemplamos como editores ya que salen de sus propios presupuestos.

Según este estudio los editores de la mayoría de las revistas son institutos de enseñanzas o universitarios con 17 revistas (37%) de ellas 8 revistas españolas y 9 portuguesas.



La Administración regional edita dos revistas (4%) correspondientes a dos revistas portuguesas.

La Administración Local (Diputaciones y Ayuntamientos) edita doce revistas (26%) siete revistas españolas y cinco portuguesas.

Las Instituciones privadas editan quince revistas (33%), ocho revistas españolas y siete portuguesas. Estas instituciones son: Fundación San Pablo CEU de Sevilla, Compañía de Jesús, Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Fundación Caballero Bonald de Cádiz, Ediciones Litoral S.A., Real Monasterio de Guada-

lupe, Asociación Amigos de la Real Academia de Extremadura de las Letras y de las Artes, CONCABA- Asociación de Profesores de Instituto de Badajoz, Associação regionalista sem Fins Lucrativos de Casa ALENTEIO, CEDA- Centro de Estudos Documentais de ALENTEIO, Ajea Edições, Edições Enfrontamento em colaboração com el Campo Arqueológico de Mértola, Centro de Estudos Luso-Árabes de Silves..etc.

En suma, son los Institutos de Enseñanza, las Universidades y las Administraciones Regional, Provincial y Local las que más editan completamente. En otros casos, en las revistas que

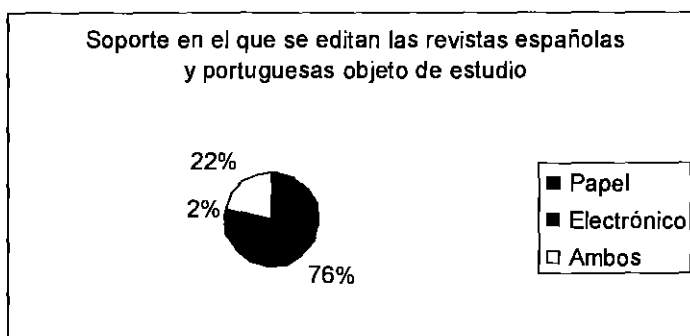
editan instituciones privadas, participan con ayudas económicas o bien mediante suscripciones de una cantidad de ejemplares de cada edición.

En menor medida se editan publicaciones periódicas totalmente privadas.

5.- Soporte en el que están editadas.

Hasta hace relativamente poco tiempo el papel era el único soporte en el que aparecían las revistas. Desde hace unos años los soportes de edición han cambia-

do. Aparecieron las redes de comunicación y la digitalización, herramientas de edición electrónica más complejas, fenómeno social aún incipiente pero con un asombroso crecimiento y avance. La expansión y comunicación a través de las redes en todo el planeta facilita la difusión de las revistas culturales y científicas, siendo éstas las grandes beneficiarias de estos avances ya que abarata los costes sobre la edición, distribución y publicidad.



Las redes de comunicación tuvo su origen en el ámbito militar, posteriormente le siguió el universitario destinando este medio como intercambio de comunicación, como correo electrónico, y como foro de discusión en el campo de las ciencias. Hoy se crean en cualquier lugar del planeta campos virtuales, bases de datos, bibliotecas en línea de uso universal, etc., superando en la actualidad la información general, los servicios comerciales y la presencia de particulares a la utilización académica.

El mundo digital nos ofrece espacios culturales con grandes mensajes, nos

sorprendemos de todo lo que podemos encontrar navegando, hasta dónde podemos llegar y los contactos que podemos establecer en este nuevo universo digital.

Los textos se pueden digitalizar y lo podemos hacer de dos formas: como edición estática (un archivo de texto grabado en el disco del ordenador) y como edición on-line (un CD-ROM interactivo, por ejemplo, sobre la naturaleza en el que podemos observar, con música de fondo, los animales y sus movimientos). Ambos son textos digitalizados.

En la red nos podemos encontrar varios tipos de revistas electrónicas:

1.- Anuncio de una publicación impresa.

En este caso hacemos uso de la red para superar el problema de la distribución, por ejemplo. La revista anuncia su aparición y el contenido de la misma mediante un índice y el resumen de los artículos que la integran o bien artículos completos, al mismo tiempo creamos un enlace para poder solicitarla y poder suscribirnos ya sea mediante correo electrónico o por otro medio. También podemos incluir relacionados los números editados anteriores para darlos a conocer y que puedan ser solicitados, igualmente.

La inclusión de los títulos de los artículos, los autores, y los temas tratados nos permite su localización mediante buscadores.

Es, en suma, una utilización publicitaria de la red.

2.- Edición de forma simultánea (impresa y electrónica).

En este caso la revista que se incorpora a la red es un duplicado del soporte impreso (papel), existiendo de dos formas digital e impresa.

La edición simultánea puede tener varias finalidades:

- Las pueden recibir con antelación la digital y después la electrónica. Para ello utilizamos ficheros comprimidos recibiendo el suscriptor inmediatamente, posteriormente el ejemplar impreso.

- Otra finalidad es ofrecer a los suscriptores uno de los dos formatos posibles de la revista, siendo el formato electrónico a un precio menor que el formato impreso. También podemos ofrecerlos de forma gratuita.

- También podemos ofrecer una edición digital especial de la revista impresa. Podemos ofrecer complementos imposibles en la edición impresa (ej: sonidos, imágenes en movimiento...). Así aprovechamos las características de este medio añadiendo a la publicación elementos que la mejoren.

3.- Edición solamente digital.

Se trata de la revista electrónica que no tiene versión impresa para su distribución solamente a través de las redes de comunicación. Los artículos, que posiblemente han podido ser publicados en otros medios, forman en este caso una nueva unidad de edición, es decir, que llegamos a la versión digital pensada desde lo impreso. Entonces la revista digital se convierte en instrumento al servicio de la difusión de contenidos valiosos.

Cierto es que no todo lo que aparece en las redes interesa a los usuarios. Hoy día, con un gran crecimiento y utilización de las redes, cerca del 75% de lo que aparece no interesa a los usuarios, predominando la información comercial sobre lo cultural o lo científico. Aún así Internet sigue siendo un campo abierto para las revistas culturales y científicas, en suma una gran oportunidad para este tipo de publicaciones.

El soporte en el que se editan las revistas objeto de estudio difiere en ambos países. Mientras el soporte papel en las revistas españolas es utilizado en dieciséis revistas (64%), en las revistas portuguesas es utilizado en diecinueve de ellas (90%).

En soporte sólo electrónico se edita la revista española *Relatec* (Revista

Latinoamericana de Tecnología Educativa de la U.Ex. (4%).

Revistas editadas en ambos soportes en la zona de estudio se editan 8 revistas españolas (32%), y en la zona portuguesa dos (10%). Utilizan página web, se anuncian en la red, o sólo aparecen los sumarios

Conjuntamente en los dos países es el soporte papel el mayoritariamente utilizado en 35 revistas (76%). El soporte electrónico sólo una revista (2%), y ambos soportes 10 revistas (22%).

Este análisis nos indica que la edición de las revistas ha de ir evolucionando hacia las nuevas tecnologías. Es necesario cambiar los soportes de edición, utilizar la red mediante una página para las revistas, editar en soporte electrónico, en CD, en DVD, o bien ambos formatos digital y papel. Todo ello para abaratar los costes de edición y cuidar el medio ambiente.

Al día de hoy los precios del papel por Kg. es el siguiente:

- El papel estucado con brillo es de 0'96 /Kg. (160 ptas/Kg.).
- El papel estucado mate es de 10,20 /Kg. (170 ptas./Kg.).
- El papel offset 0,84 /Kg. (140 ptas./Kg.).

Si añadimos los precios de maquetación que rondan los 18 / hora (3.000 ptas./hora).

El precio de cada plancha 18 / cada plancha.

Precio de cada página: Se calcula dividiendo el pliego de 8 o de 4 páginas de a una tinta o a color y multiplicando por el número de páginas:

- Para 1.000 ejemplares a 1 tinta 198,22 (33.000 ptas): $8 \times n^\circ$ de páginas.
- Para 1.000 ejemplares a color 438,74 (73.000 ptas.): $8 \times n^\circ$ de páginas.

Añadimos también el precio de la cartulina en portada y contraportada. Si es a un color o si es a color.

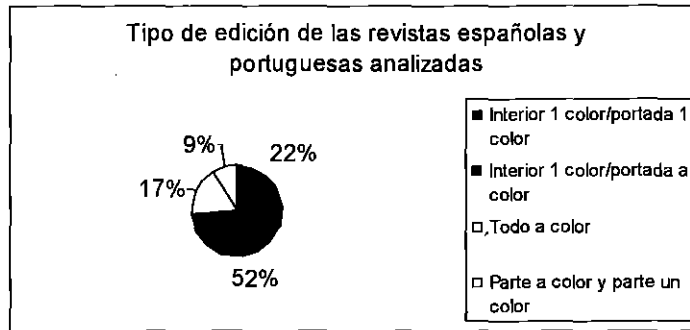
Igualmente añadimos si es cosida con hilo vegetal, si es grapada, si es encolada, etc. Cada una de ellas con un precio diferente.

Estos y otros aspectos como que a mayor número de ejemplares editados se puede obtener mejor precio por ejemplar.

En soporte CD o DVD es mucho más barato.

6.- Tipos de edición.

Según el color impreso en las revistas analizadas observamos que son más frecuentes las revistas que se editan con la portada a color y el interior un color., un total de 24 revistas (52%), de ellas diez revistas españolas y catorce portuguesas.



Las revistas que utilizan la portada a un color y el interior igualmente a un color son diez las revistas (22%), de ellas siete españolas y tres portuguesas.

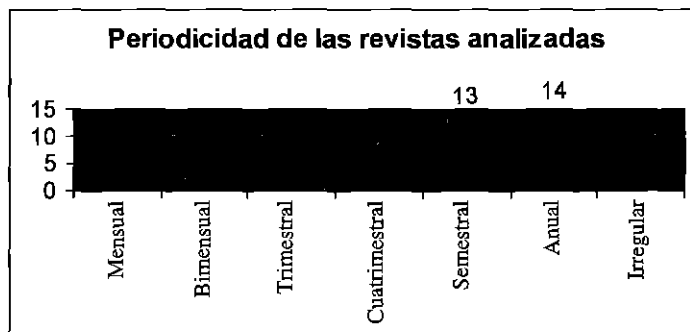
Las revistas todo a color son ocho (17%), cinco españolas y tres portuguesas.

Cuatro son las revistas que combinan parte a color y parte un color (9%), dos revistas españolas y dos portuguesas.

Es obvio que el color impreso en las revistas encarece en el precio final.

7.- Periodicidad.

En cuanto a la periodicidad nos encontramos que las revistas analizadas que se editan de forma regular es análoga en la zona de estudio española y portuguesa.



De periodicidad **anual** es la más frecuente con catorce revistas, siete españolas y siete portuguesas.

Revistas españolas: Escuela Abierta de la Fundación San Pablo Andalucía-CEU, Crisol del I.E.S. Enrique Díaz Canedo, Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, Campo de Agramante de la Fundación Caballero Bonald de Jerez de la Frontera (Cádiz), Anuario de Estudios Filológicos del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cuadernos de Filología Francesa del Departamento de Filología Románica de la Universidad de Extremadura, Encuentros/Encuentros del Centro de Estudios Ibéricos y el Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), Norba del Departamento de Historia y el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.

Revistas portuguesas: Elvas-Caia de Edições colibrí e Câmara Municipal de Elvas, Callipole da Câmara Municipal de Vila Vinosa, Arqueología Medieval de Edições Afrontamento e Campo Arqueológico de Mértola, Almansor da Câmara Municipal de Montemor-o-Novo, IBN Marvan da Câmara Municipal de Marvão, Xarajib do Centro de Estudos Luso-Árabes de Silves.

De periodicidad **semestral**, con trece revistas, se editan siete españolas y seis portuguesas.

Revistas españolas: Boletín de la Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Litoral de Ediciones Litoral de Torremolinos (Málaga), Píxel-Bit del Secretariado de Recursos Humanos y Nuevas Tecnologías de Sevilla, Campo Abierto de la Facultad

de Educación de la Universidad de Extremadura, Puertas a la Lectura de la Universidad de Extremadura, Cátedra Nova de ANCABA (Asociación Nacional de Catedráticos de Instituto, RELATEC revista Latinoamericana de tecnología Educativa del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Extremadura, revista de Instituições Internacionais e Comunitárias del Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas de Lisboa, episteme de la Editorial Veja e Atrium Global, Estudos de Gestao do Instituto Superior de Economia e Gestao da Universidade Técnica de Lisboa, revista Daxiyangguo - Portuguesa de Estudos Asiáticos do Instituto Superior de Ciências Sociais e Políticas, revista Memória Alentejana do Centro de Estudos Documentais de Alentejo, Stílus de Ajea Edições,

Cuatrimensualmente se editan cuatro revistas, tres españolas y una portuguesa. Revistas españolas: Ars et Sapientia de la Asociación de Amigos de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Archivo Híspalense de la diputación Provincial de Sevilla, Revista Estudios Extremeños de la Diputación Provincial de Badajoz, Extracta Mathematicae del Servicio de Publicaciones de la universidad de Extremadura, Portuguese Economic Journal do Instituto Superior de Economía e Gestao da Universidade Técnica de Lisboa.

Trimestrales se editan cinco revistas, cuatro españolas y una portuguesa. Revistas españolas: La Jayona del Ayuntamiento de Fuente del Arceo (Badajoz), El Paraíso del Gran Teatro de Córdoba, Aula Magna de la Universidad de Mayores de la Universidad de

Extremadura, Estudos Políticos e Sociais del Instituto Superior de ciencias Sociais e Políticas da Universidade Técnica de Lisboa.

Bimensuales o bimestrales son cuatro revistas, dos españolas y dos portuguesas. Revistas españolas: Diálogo, Familia y Colegio de la Fundación Loyola Andalucía y Canarias, revista Guadalupe del Real Monasterio de Guadalupe (Cáceres), revista Alentejo de Casa do Alentio-Lisboa, Educaçao & Matemática de la Associação de Profesores de Matemáticas

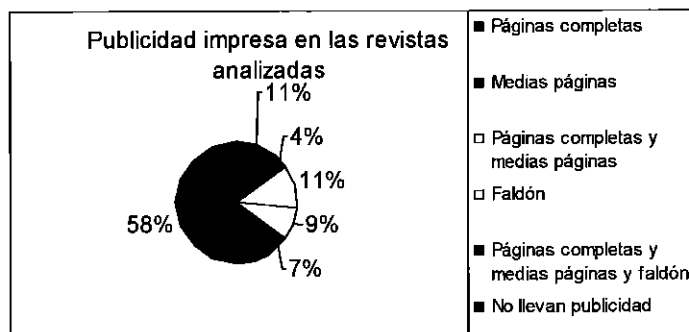
Mensualmente se edita sólo una revista en la zona portuguesa, la revista Guía de Eventos de Setúbal da Câmara Municipal de Setúbal.

De forma irregular se publican cinco revistas, una española y cuatro portuguesas. Son: revista Atlántica de

Poesía del Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz, Ludens de la Faculdade de Motricidade Humana de Lisboa, Anais do Instituto Superior de Agronomía, A Cidade de Évora, Ar-Cadernos da Faculdade de Arquitectura da Universidad Técnica de Lisboa.

8.- La publicidad.

Aspecto muy importante para la financiación de las revistas es la publicidad impresa, sea de instituciones públicas o privadas, empresas etc. Quienes más contribuyen a financiar las revistas mediante la publicidad son las instituciones públicas (administraciones regionales, provinciales y locales), las entidades privadas (entidades bancarias, fundaciones, empresas de artes gráficas). El resto de empresas privadas colaboran en pocas revistas.



Sobre el precio en publicidad, según se trate de contraportada, página completa, media página, faldón etc. hemos de buscar siempre buenos convenios o acuerdos.

El precio estimado de coste para el editor es, por ejemplo en página completa para 1000 ejemplares en blanco y negro son 60,10 , si se trata de _ página 45,08 , si es faldón _ de página 30 . Si

la publicidad es en color varía en estas cantidades: página completa 180,18 , si es _ página 108,18 , si es faldón _ de página son 72,12 .

Analizadas las revistas objeto de este estudio observamos que la mayoría de ellas en un número de 27 no llevan publicidad impresa (13 revistas españolas y 14 portuguesas).

En cinco revistas (dos españolas y tres portuguesas) contienen alguna página completa publicitaria.

Con publicidad en medias páginas aparecen dos revistas españolas.

Revistas que combinan páginas publicitarias completas con medias nos encontramos con cinco, dos españolas y 3 portuguesas.

Revistas con faldón aparecen cuatro revistas, tres españolas y una portuguesa.

Revistas que combinan página completa, medias páginas y faldón la encontramos en tres revistas españolas.

9.- La Financiación

De los 25 Estados miembros de la Unión Europea (1), sólo 8 países disponen de un programa regulado y estable de apoyo a las revistas culturales y científicas. Estos países son: Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Italia, Portugal y Suecia. Como consecuencia nos encontramos con:

a) Una gran disparidad en las políticas de apoyo a las revistas culturales y científicas en el ámbito de la Unión Europea.

b) Los programas más desarrollados y estructurados corresponden a los países donde existe una estructura asociati-

va del sector: Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia y Suecia.

- Se distinguen dos líneas fundamentales de tipos de apoyos:

1^o) En aquellos países donde las revistas tienen una estructura más consolidada (España, Francia, Italia), predominan las ayudas que perciben directamente las revistas.

2^o) En países donde hay revistas más pequeñas, se tiende a apoyar estructuras colectivas (ej: talleres de revistas en países nórdicos).

Sobre el IVA de las revistas culturales y científicas no existe una armonización fiscal como se recomienda en los Tratados de la Unión. En el ámbito cultural, dichos Tratados establecen el objetivo de lograr la convergencia de los tipos de IVA en los distintos Estados miembros. Sin embargo, mientras en Suecia la edición de revistas culturales y científicas están sujetas a un IVA del 5%, en Finlandia el tipo aplicado en el sector es del 22%, en España el 4% y en Portugal el 5%.

En el ámbito de la Unión Europea se establece que, por norma general, los servicios y bienes culturales deben pagar el IVA, también se regula que, con el fin de apoyar la creación artística e intelectual, la Unión Europea permite a los Estados miembros aplicar el tipo reducido de 5% a servicios tales como "el suministro de libros y publicaciones periódicas". En Alemania es el 5%, en Francia el 5'5%, en Grecia el 4% y en Suecia el 6%.

Si nos circunscribimos a España y Portugal vemos que:

1.- En España.

Las ayudas a editores de revistas culturales y científicas periódicas dependen de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Estas ayudas son convocadas anualmente en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E. de 7 de enero de 2002. Resolución 359), consisten en la compra de suscripciones para dotar a bibliotecas públicas y/o universitarias.

Pueden optar a estas ayudas las publicaciones periódicas, no diarias, dedicadas a las siguientes materias: Literatura y Lingüística, Artes Plásticas-Escénicas-Música- y Cinematografía, Historia-Geografía-Arquitectura y Artes Populares, Filosofía y Ciencias Sociales.

Las revistas han de cumplir los siguientes requisitos:

- Tener una tirada mínima de 2.000 ejemplares.

- Tener una proyección nacional (distribución mayoritaria en tres o más Comunidades Autónomas).

- Tener periodicidad máxima mensual y mínima semestral, salvo excepciones a juicio de la Comisión de Asesoramiento y Evaluación y teniendo en cuenta el interés de la publicación.

- Igualmente se detallan los requisitos de los beneficiarios (para empresas mercantiles privadas e instituciones sin ánimo de lucro) , los requisitos y las exclusiones.

En el año 2002 recibieron ayudas 119 revistas con un total de presupuesto de 1.262.130 (2).

Otro tipo de **importantes ayudas a**

las publicaciones periódicas de nuestra zona de estudio son convocadas por:

A.- La Junta de Extremadura, y en concreto, la Editora Regional de Extremadura combina las labores de edición propiamente dichas con otras más genéricas promovidas desde la Dirección General de Promoción Cultural en la que está integrada. De entre estas actividades de fomento y desarrollo de la producción literaria regional y animación a la lectura, se destacan las convocatorias anuales de becas a la creación y ayudas a la edición de libros y revistas.

Los objetivos que pretende es la difusión de revistas extremeñas de contenido cultural en bibliotecas y centros culturales.

La dotación económica en un total de 21.036 para el año 2005, no pudiendo exceder cada ayuda los 3.005,05 .

El régimen de concesión es en concurrencia pública, tras examen de solicitudes y documentación por parte de una comisión creada al efecto.

Como beneficiarios están las empresas mercantiles o instituciones sin ánimo de lucro, editoras de revistas de contenido cultural que cumplan los requisitos establecidos en la orden de la convocatoria.

B.- La Junta de Andalucía (Resolución 18 de enero de 2005), y en concreto la Dirección General del Libro y Patrimonio Bibliográfico y Documental mediante convocatoria pública concede ayudas a las publicaciones periódicas de carácter cultural para el año 2005. Dicha Resolución nos remite a la Orden de 15 de marzo de 2002 de la Consejería de Cultura (BOJA nº 44) por la que se esta-

blecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las publicaciones periódicas para ese año.

Entre sus objetivos: consolidar las publicaciones periódicas de carácter cultural como motor cultural, fomento de la producción cultural, la promoción del hábito por la lectura y la consolidación de las empresas mercantiles privadas e institucionales sin ánimo de lucro editoras de publicaciones periódicas.

Estas ayudas vienen a corroborar y cumplir el Pacto Andaluz por el Libro, firmado el 23 de abril de 2001 por los agentes públicos, privados y sociales andaluces, de colocar al Libro en el centro de la atención de la vida cotidiana de los andaluces como motor de cambio de sus hábitos culturales y como base para su desarrollo económico y social.

1) Las revistas han de cumplir una serie de requisitos, entre otros:

- Ser publicaciones de carácter cultural.
 - Publicaciones periódicas, no diarias, editadas en serie continua, con una numeración consecutiva.
 - Tener periodicidad mínima mensual, máxima anual.
 - Contar con dos años de antigüedad, como mínimo.
 - Tener una tirada mínima de 500 ejemplares.
 - Ser números publicados o que se vayan a publicar en el año de la solicitud.
- 2) Igualmente se detallan las exclusiones, por:
- Ser boletines culturales, las guías de espectáculos, anuarios, catálogos o similares..

- Las publicaciones de distribución gratuita.

- Las publicaciones dependientes o editadas por encargo de organismos e instituciones de la Administración Pública en sus diferentes niveles.

- Las que se editan con menos de 32 páginas.

- Las que incluyan publicidad superior al 25% del espacio de cada número.

- Aquellas que se refieren mayoritariamente a asuntos propios de los profesionales de cada sector de actividad cultural o dirigidas a colectivos profesionales.

- Las revistas de contenido local o provincial, y las de difusión local.

- Las que no mantengan actividad en el momento de la solicitud de la ayuda.

En cuanto a la cuantía de la ayuda será el producto de multiplicar el PVP de la publicación, reducido en un 15%, por el número de ejemplares que oscilará entre el 10 y el 30% de la tirada declarada en la solicitud de ayuda. Estos datos serán determinados por una Comisión al efecto.

C) Otras Administraciones y Entidades.

Debemos reseñar como muy importantes las ayudas a publicaciones periódicas que conceden las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos de Andalucía y Extremadura. Así como las universidades a través de sus Servicios de Publicaciones.

Citamos la Excm. Diputación de Badajoz quien a través de Presidencia y del Área de Cultura realiza un gran apoyo a la edición cultural en la provin-

cia Sin estas ayudas muchas de las revistas no podrían sobrevivir.

No podemos olvidarnos, igualmente, de la colaboración económica de algunas entidades, sobre todo entidades bancarias y empresas particulares.

2.- En Portugal.

El Instituto Portugués del Libro y de las Bibliotecas desarrolla un programa de apoyo a las revistas culturales con el objetivo de contribuir a crear las condiciones que permitan la publicación de revistas de interés literario, artístico y cultural. Se trata de una convocatoria anual, publicándose ésta en el último trimestre del año.

La convocatoria está abierta a revistas que constituyan instrumentos de divulgación de la producción científica, literaria y artística, y que potencien la creación de nuevos intereses culturales y nuevos públicos. Las áreas temáticas son: Literatura, Ciencias Sociales y Humanas, Artes Visuales- Diseño- Arquitectura- y Teoría del Arte, Teatro- Música y Danza, y Cine.

Para acceder a estas ayudas las revistas deben cumplir los siguientes *requisitos*:

- Tener distribución comercial nacional a través del circuito de librerías.
- Tener más de 30 páginas.
- Tener precio de venta al público.
- No incluir más de un 30% del espacio de cada número a la publicidad.
- Periodicidad máxima mensual y mínima semestral.

También se citan una serie de *exclusiones*:

- Revistas mayoritariamente local.

- Publicaciones cuyo contenido corresponda a asuntos propios de los profesionales de diferentes sectores de actividad cultural.

- Publicaciones de divulgación de eventos culturales, o asimilados a boletines o guías culturales.

Dentro de los programas de apoyo a las revistas culturales portuguesas se establecen dos líneas de actuación:

- Ayudas a revistas existentes en forma de adquisición de suscripciones, con un límite máximo de 150 suscripciones por revista.

- Apoyo a la creación de nuevas revistas, mediante la concesión de una subvención a fondo perdido que se hará efectiva tras la publicación del primer número de la revista.

El programa de ayudas a las revistas culturales que desarrolla el Instituto Portugués del Libro cuenta con la colaboración del Instituto de Arte Contemporáneo y de Artes Escénicas para las publicaciones de sus respectivos ámbitos de actuación.

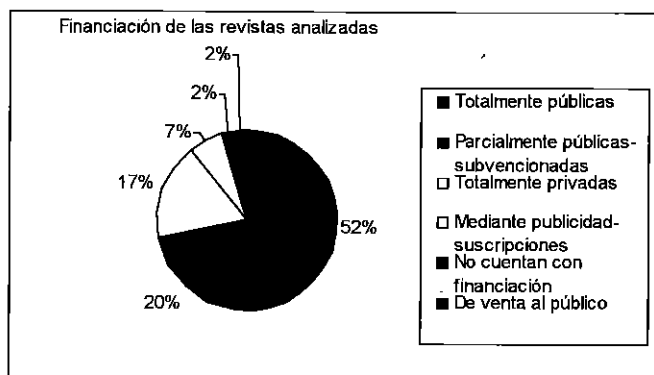
Cabe citar que en la última convocatoria 55 revistas han percibido ayudas en el marco de este programa y el presupuesto global asignado ha sido de 180.000 .

También actúan como editoras o que colaboran mediante subvenciones en las publicaciones las Entidades Regionales o Locales, cumpliendo un gran papel en la edición cultural.

En resumen, tanto en España como en Portugal, las convocatorias son similares, cubriéndose los mismos campos temáticos, los mismos o parecidos requisitos y las mismas exclusiones, quedan-

do en ambos casos totalmente olvidadas las revistas culturales de ámbito local o regional. Éstas tienen que ser subvencionadas o editadas por las Entidades Regio-

nales o Locales ayudando de este modo al gran desarrollo cultural de las regiones y localidades.



La financiación de las revistas objeto de este estudio tienen como denominador común, a la hora de editarlas, acudir en la mayoría de los casos a la búsqueda de financiación externa ya sea por la vía de ayudas -subvenciones (en convocatorias o mediante acuerdos establecidos), a la publicidad, a las suscripciones, y en el menor de los casos a las ventas.

Analizadas las revistas nos encontramos que:

- Predominan la financiación totalmente por las Administraciones Públicas en 24 revistas (52%), de ellas 13 españolas y 11 portuguesas. Son financiadas por las entidades locales, provinciales y regionales. También en muchas de ellas por las instituciones universitarias e institutos superiores de enseñanza.

- Parcialmente públicas o subvencionadas, junto con ayudas de otras Entidades y empresas nos encontramos con 9 revistas (20%), de ellas 6 españolas y 3 portuguesas.

- Financiación totalmente privada aparecen 8 revistas (17%), de ellas 4 españolas y 4 portuguesas.

- Las que se financian mediante la publicidad, subvenciones o ayudas y las suscripciones de los lectores 3 revistas (7%), de ellas 1 española y 2 portuguesas

- Las que se financian sólo mediante la venta al público 1 revistas portuguesa (2%).

- No cuenta con ninguna financiación 1 revista (2%), la revista española digital Relatec de la Universidad de Extremadura.

10.- La financiación, según el análisis anterior, es:

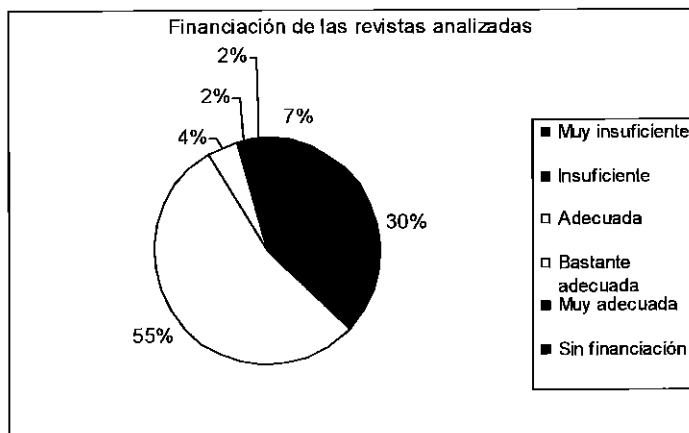
En este apartado recogemos la satisfacción de los editores de las revistas en cuanto a financiación.

- Con una financiación muy insuficiente se manifiestan tres revistas (7%): dos revistas españolas con financiación pública y una revista portuguesa parcialmente pública- subvencionada.

- Se manifiestan con una financiación insuficiente catorce revistas, 6 españolas y 8 portuguesas. De éstas: seis revistas totalmente públicas (tres españolas y tres portuguesas), una revista española parcialmente pública- subvencionada. Tres revistas privadas de ellas

una española y dos portuguesas. Otras tres revistas (1 española y 2 portuguesas) que se financian mediante la publicidad + suscripciones + subvenciones. Y una revista portuguesa privada que se financia exclusivamente de las ventas.

- Las que declaran una financiación adecuada veinticinco revistas, 14 españolas y 11 portuguesas. De ellas: catorce totalmente públicas, 7 españolas y 7 portuguesas. Que sean parcialmente públicas + subvencionadas siete, 5 españolas y 2 portuguesas. Privadas tres revistas, 2 españolas y 1 portuguesa. Además 1 revista portuguesa que se financia con fondos públicos + publicidad + suscripciones.



- Dos revistas manifiestan una financiación bastante adecuada. De éstas: una revista portuguesa totalmente privada y una revista española parcialmente pública + subvenciones.

- Una revista española totalmente pública se manifiesta con una financiación muy adecuada.

- Otra revista manifiesta no recibir financiación de ningún tipo. Se trata de la revista española digital Relatec, aunque utiliza para su edición los medios públicos como son los universitarios.

Este análisis nos permite manifestar que la mayoría de las revistas manifiestan una satisfactoria financiación, son

revistas editadas en su mayoría por las Administraciones (Local, Regional), por las Universidades o bien por Institutos Superiores de Enseñanza. Las revistas privadas que manifiestan una financiación satisfactoria son aquellas que reciben algún tipo de ayuda o subvención ya sea mediante convenio establecido o por convocatorias públicas.

II.- Número de ejemplares de que consta cada número.

El número de ejemplares que se editan de cada número es importante para el análisis del coste de la edición. Es necesario ajustar el número de ejemplares con la distribución que vayamos a realizar con el fin de abaratar los costes en la edición y también en la distribución, pues de nada nos sirve editar muchos ejemplares que no van a llegar a los posibles lectores y que, por tanto, queden almacenados.

Analizando las revistas vemos que la mayoría de ellas editan hasta 1.000 ejemplares de cada número. En total 24 revistas (52%), 12 españolas y 12 portuguesas).

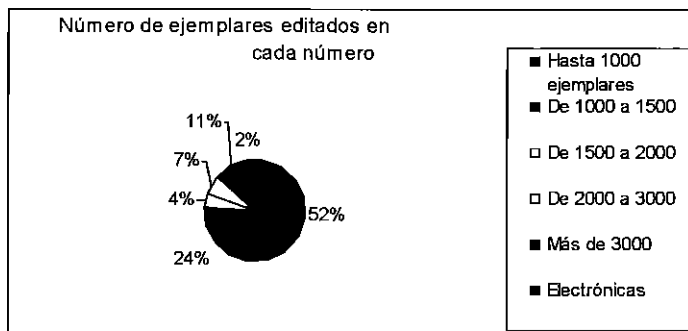
De 1.000 a 1.500 ejemplares de cada número se editan 11 revistas (24%), 7 españolas y 4 portuguesas.

De 1.500 a 2.000 ejemplares de cada número se editan 2 revistas (4%), 1 española y 1 portuguesa.

De 2.000 a 3.000 ejemplares de cada número aparecen 3 revistas (7%), 1 revista española y 2 portuguesas.

Con más de 3.000 ejemplares aparecen 5 revistas (11%), 3 españolas y 2 portuguesas.

Sin número de ejemplares por ser digital a través de la red, 1 revista española (2%).



12.- Número de páginas de cada número.

Otro factor importante que influye en el coste edición de las revistas es el número de páginas de cada número que editamos. Veamos algunos datos sobre el coste-edición:

Al día de hoy los precios del papel por Kg. es el siguiente:

- El papel estucado con brillo es de 0'96 /Kg. (160 ptas/Kg.).

- El papel estucado mate es de 10,20 /Kg. (170 ptas./Kg.).

- El papel offset 0,84 /Kg. (140 ptas./Kg.).

Si añadimos los precios de maquetación que rondan los 18 / hora (3.000 ptas./hora).

El precio de cada plancha 18 / cada plancha.

Precio de cada página: Se puede calcular dividiendo el pliego de 8 o de 4 páginas de a una tinta o a color y multiplicando por el número de páginas:

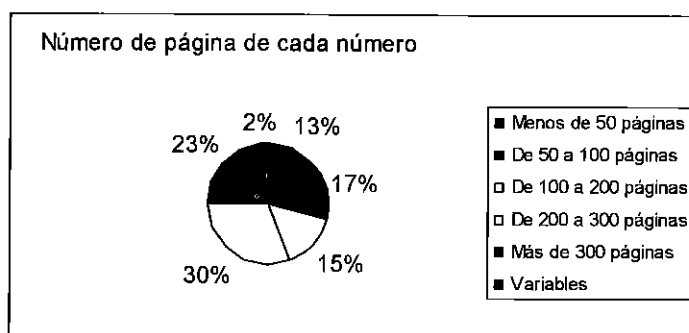
- Para 1.000 ejemplares a 1 tinta 198,22 (33.000 ptas): $8 \times n^\circ$ de páginas.

- Para 1.000 ejemplares a color 438,74 (73.000 ptas.) : $8 \times n^\circ$ de páginas.

Añadimos también el precio de la cartulina en portada y contraportada. Si es a un color o si es a color.

Igualmente añadimos si es cosida con hilo vegetal, si es grapada, si es encolada, etc. Cada una de ellas con un precio diferente.

Cuando vamos a iniciar la edición de una revista valoramos los distintos presupuestos que las empresas de Artes Gráficas nos envían previa petición de unas calidades y número de páginas aproximadas.



Analizadas las respuestas de las revistas consultadas la mayoría de ellas manifiestan contener de 200 a 300 páginas. Hablamos de 15 revistas (30%), ocho españolas y siete portuguesas.

Que contienen más de 300 páginas lo declaran 9 revistas (23%), cuatro españolas y cinco portuguesas.

Con menos de 50 páginas nos encontramos con 6 revistas (13%), cinco españolas y una portuguesa.

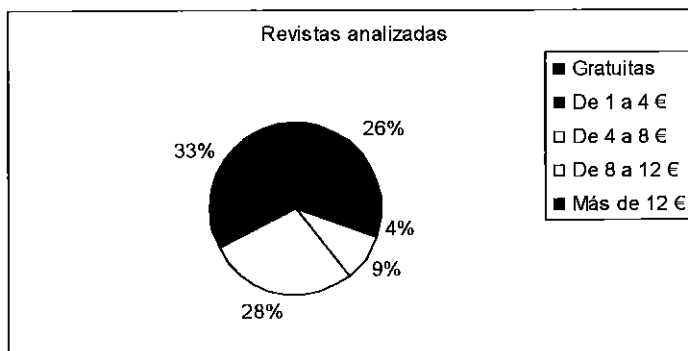
De 50 a 100 páginas nos encontramos con 8 revistas (17%), dos españolas y seis portuguesas.

De 100 a 200 páginas hay 7 revistas (15%), 4 españolas y tres portuguesas.

Con número de página variable nos encontramos con una revista española.

13.- Precio de venta al público.

Como ayuda a la financiación contamos con el precio de venta al público. En la mayoría de los casos el precio figura impreso de forma simbólica pues los editores de las revistas culturales o científicas no editan con una finalidad puramente mercantilista sino que su finalidad es que los contenidos lleguen a la mayoría de los potenciales lectores aunque sea de forma gratuita.



Veamos cual es el pronunciamiento de los editores:

- Revistas que se manifiestan totalmente gratuitas 12 (26%), nueve revistas españolas y tres portuguesas.

- Con un precio impreso de 1 a 4 hay 2 revistas (4%), una revista española y 1 portuguesa.

- De 4 a 8 nos encontramos con 4 revistas (9%), dos revistas españolas y dos portuguesas.

- De 8 a 12 hay 13 revistas (28%), cinco españolas y ocho portuguesas.

- Con un precio superior a 12 figuran 15 revistas (33%), ocho españolas y siete portuguesas.

Todo lo anterior nos indica que, exceptuando las revistas gratuitas de ellas mayoritarias en zona española, el resto de precio y número de revistas se mantienen análogos en ambas zonas.

Las Administraciones tienden a susfragar un número determinado de suscripciones como ayuda a la financiación, a la vez que se encargan de su distribución.

14.- Canales de distribución.

Analizamos en este punto las vías de distribución utilizadas hasta que la revista llega al lector. Como podemos apreciar en el análisis, el medio de distribución más utilizado es el postal para las suscripciones, en un total de 11 revistas (25%). Cuando utilizamos este medio es preciso conseguir un franqueo concertado para los envíos, haciendo que disminuya el precio de los envíos si lo comparamos con los envíos de carácter ordinarios. Este es el medio más utilizado en ambas zonas para los envíos de las revistas editadas por las administraciones (local y regional) y por las instituciones universitarias e institutos superiores.

Revistas que se distribuyen conjuntamente a través de quioscos, librerías, vía postal y las suscripciones 10 revistas (22%).

Revistas que para su distribución utilizan la vía postal, las suscripciones y los medios que las instituciones ponen a su

alcance nos encontramos con 7 revistas (15%).

Distribución a través de quioscos, librerías, vía postal, suscripciones y las instituciones tenemos 6 revistas (13%).

Directamente a través de las instituciones 4 revistas (9%).

A través de distribuidoras en quioscos y librerías 2 revistas (4%).

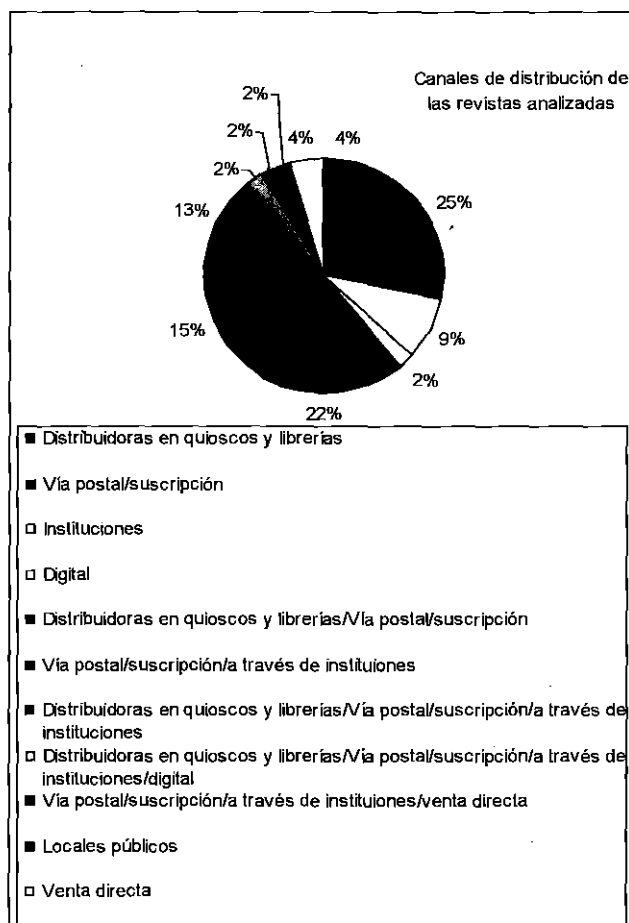
Con distribución mediante la venta directa nos encontramos con 2 revistas (4%), sin distribuidoras ni librerías como intermediarios.

De distribución por la red al ser una revista digital, 1 revista (2%).

Revistas que utilizan para su distribución locales públicos 1 revista (2%).

Que utilice la vía postal, suscripciones, a través de instituciones, y venta directa nos encontramos 1 revista (2%).

Y que su distribución se efectúe a través de distribuidoras en quioscos y librerías, vía postal, suscripciones, a través de instituciones, digital, 1 revista (2%).



Todo lo anterior nos indica la disparidad de canales de distribución empleados, debido a que utilizamos todos los medios a nuestro alcance, propios y ajenos, siendo los más frecuentes la vía postal, a través de distribuidoras y sobre todo a través de las instituciones. Todos estos canales de distribución es empleado de forma semejante en la zona española y en la portuguesa.

15.- Mercados de distribución.

En este apartado analizamos donde se dirigen las revistas siendo un amplio sector geográfico.

La mayoría de ellas, 16 (35%) tienen como destino un mercado local, provincial, nacional, resto de Europa y resto del mundo (América Latina, Caribe, EE.UU., Canadá, en menores cantidades a Asia y África).

Otras 16 revistas (34%) van dirigidas al ámbito local, regional, y nacional.

Revistas cuya zona de distribución es sólo local no encontramos con 2 revistas españolas (4%).

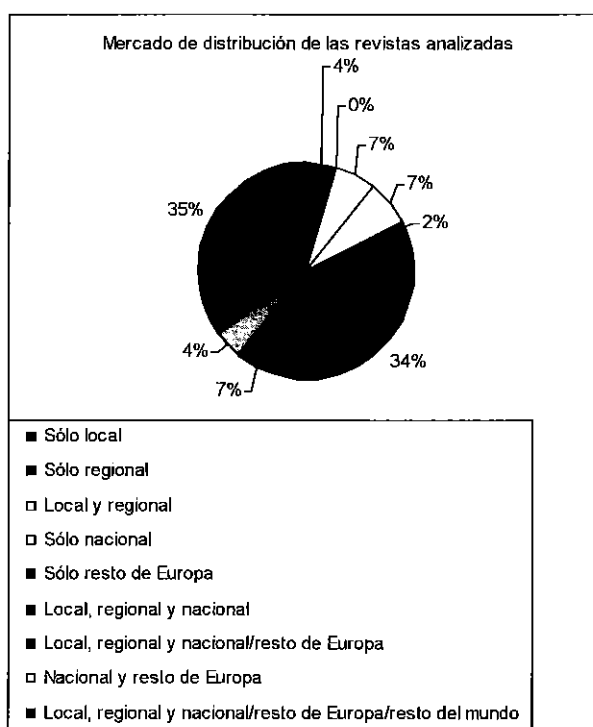
Con distribución local y regional tenemos 3 revistas (7%).

Otras 3 revistas su ámbito de distribución es sólo nacional (7%).

Una revista digital (2%) a disposición en la red para su consulta visitando la web de la Universidad de Extremadura.

El resto 5 revistas (11%) corresponde a una mercado de distribución que combina el ámbito nacional con el resto de países europeos.

En ambos casos anteriores es necesario destacar, cuando hablamos del desti-



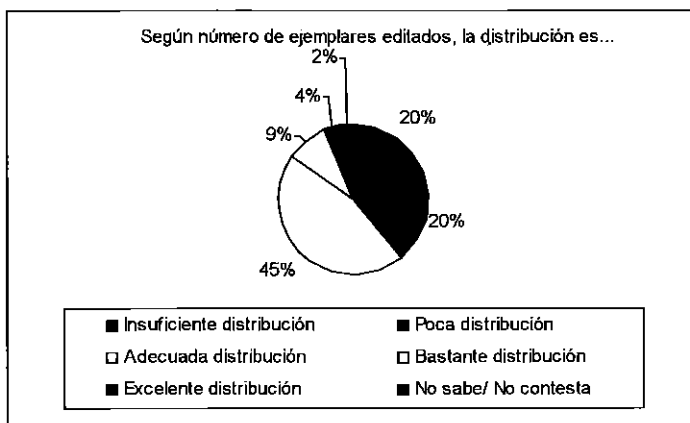
no resto de Europa y resto del mundo lo hacemos de revistas editadas en su mayoría por centros universitario e institutos superiores de enseñanza, fundaciones y asociaciones de ambas zonas de estudio.

Con distribución de ámbito local, regional y en menor medida nacional hablamos de revistas editadas por administraciones, sobre todo locales y regionales.

16.- Según el número de ejemplares editados la distribución es...

Analizados los canales de distribución, los mercados de distribución, y el

número de ejemplares editados de cada número, los editores de las revistas se manifiestan de la siguiente forma:



Con excelente distribución 2 editores (4%).

Con una distribución bastante adecuada se manifiestan 4 editores (9%).

Una mayoría de editores, 21 (45%), manifiestan una adecuada distribución.

Los que manifiestan poca distribución de las revistas, 9 editores (20%).

Con una distribución insuficiente lo manifiestan 9 editores (20%).

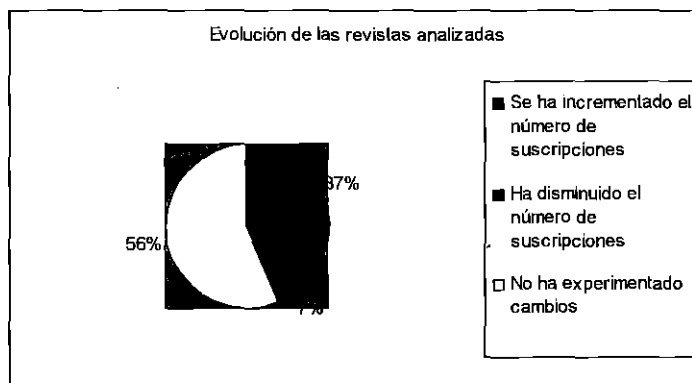
Los editores de la revista digital no se manifiestan (2%).

En estas manifestaciones se tienen en cuenta también los envíos, las recepcio-

nes, la relación número de ejemplares editados y enviados, números de ejemplares sin ser distribuidos, etc.

17.- ¿Cuál ha sido la evolución de las revistas en los últimos años?.

En el mundo editorial las revistas culturales y científicas periódicas pasan, a lo largo de su existencia, por diferentes momentos ocasionados en la mayoría de los casos por la escasa o buena financiación, por el aumento o disminución de las suscripciones. Influyendo ambos casos en la continuidad o desaparición de las revistas después de una corta o larga vida editorial.



Analizando las respuestas de las revistas consultadas y que se editan al día de hoy, la gran mayoría expresan no haber experimentado cambios en el número de suscripciones y por lo tanto en el número de ejemplares editados de cada número. Hablamos de 26 revistas (56%), catorce españolas y doce portuguesas.

Las que manifiestan haber incrementado el número de suscripciones y número de ejemplares editados lo hacen 17 revistas (37%), nueve españolas y ocho portuguesas.

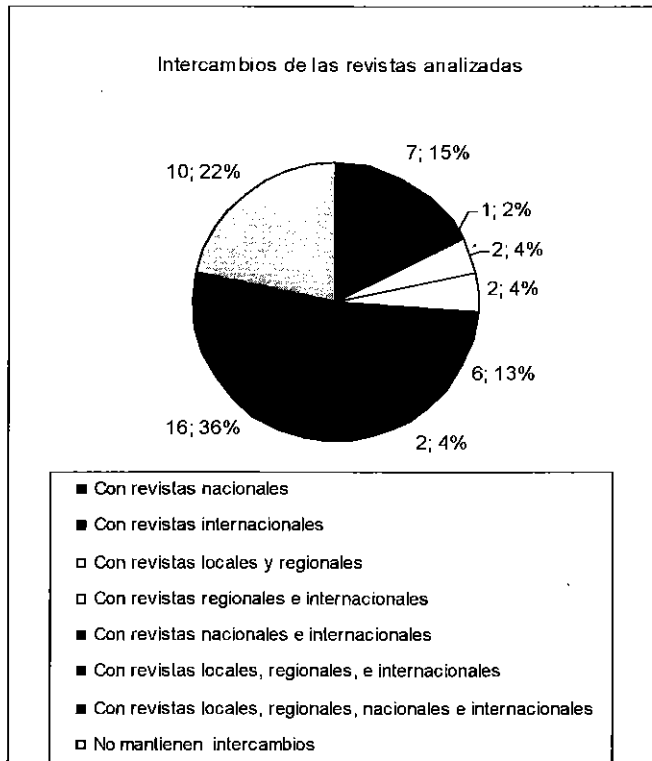
Otras, en cambio, manifiestan que ha disminuido el número de suscripciones y de ejemplares. Son 3 revistas (7%), dos españolas y una portuguesa.

Ello nos indica que las revistas consultadas y editadas hasta la fecha tienen buena salud editorial en ambas zonas de estudio, ya que casi todas ellas o no han experimentado cambios o bien lo han experimentado. Siendo muy pocas las que manifiestan que los cambios han ido a menos.

18.- ¿Mantienen intercambios con otras revistas?.

Como vía de financiación de las revistas, aunque no sea pecuniaria pero sí en cultura, podemos hablar también de los intercambios entre las revistas. Mediante éstos ponemos a disposición de nuestros lectores en bibliotecas otras revistas cuyos contenidos les interesen, sea como cultura general o bien revistas especializadas y todo ello lo podemos hacer sin un desembolso económico, enriqueciendo, al mismo tiempo, las bibliotecas y hemerotecas.

¿Quiénes suelen utilizar los intercambios? Utilizan esta vía sobre todo las administraciones (locales, regionales y nacionales), las universidades, los institutos superiores de enseñanza y, a veces, las asociaciones y las fundaciones. La finalidad del intercambio es poner a disposición de los lectores otras revistas en sus bibliotecas, aulas de lectura etc., sin coste alguno.



Las revistas analizadas manifiestan:

- 16 revistas (36%) mantienen intercambios con revistas locales, regionales, nacionales e internacionales. Hablamos de diez revistas españolas y seis portuguesas.

- 10 revistas (22%) no mantienen intercambios, cuatro españolas y seis portuguesas.

- 7 revistas (15%) mantienen intercambios sólo con revistas nacionales.

- 6 revistas (13%) lo hacen con revistas nacionales e internacionales, tres españolas y tres portuguesas.

- 2 revistas (4%) intercambian con revistas locales, regionales e internacionales, ambas españolas.

- 2 revistas (4%) lo realizan con revistas regionales e internacionales, ambas portuguesas.

- 2 revistas (4%) con revistas locales y regionales, ambas españolas.

- 1 revista portuguesa (2%) sólo con revistas internacionales.

Tras este análisis se constata que las revistas analizadas utilizan esta vía de intercambios.

19.- Nuevas tecnologías de comunicación utilizadas.

En este apartado analizamos las nuevas tecnologías de que disponen las revistas como medios de comunicación. Apareciendo las siguientes:

Sólo disponen de correo electrónico 12 revistas (26%), siete españolas y cinco portuguesas.

Sólo dispone de página web una revista portuguesa (2%).

Revistas que sólo ofrecen información a través de la red, 2 revistas españolas (4%).

Revistas que disponen de correo electrónico y página web, 11 (24%), siete españolas y cuatro portuguesas.

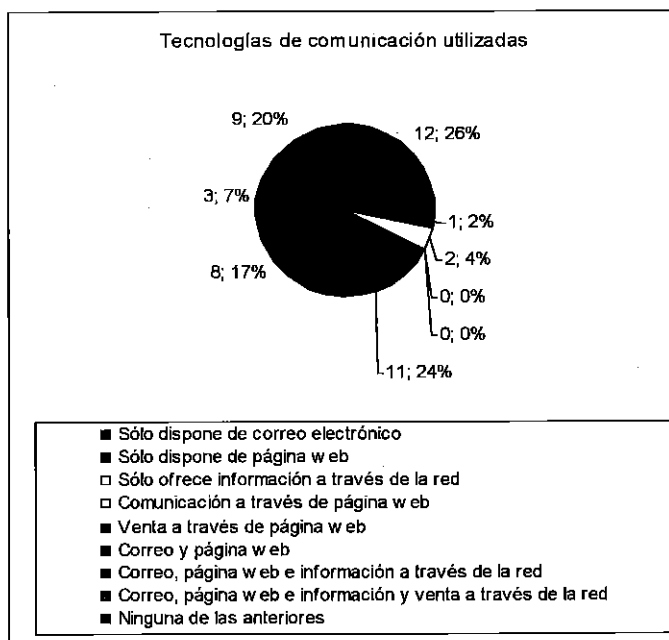
Revistas con correo electrónico, página web e información a través de la red, 8 revistas (17%), seis españolas y dos portuguesas.

Revistas con correo electrónico, página web e información y venta a través de la red, 3 revistas (7%), dos españolas y una portuguesa.

Revistas con sólo comunicación a través de página web 0 (0%).

Revistas de ventas sólo a través de página web 0 (0%).

Revistas que no utilizan ninguna de las tecnologías anteriores 9 (20%), una revista española y ocho portuguesas.



20.- Públicos a quienes van dirigidas las revistas.

Los lectores a los que van destinadas las revistas son:

Destinadas sólo para universitarios 6 revistas (13%), cinco españolas y una portuguesa.

Destinadas sólo a personal especializado 3 revistas (7%), una española y dos portuguesas.

Con destino sólo a jóvenes en general 2 revistas españolas (4%).

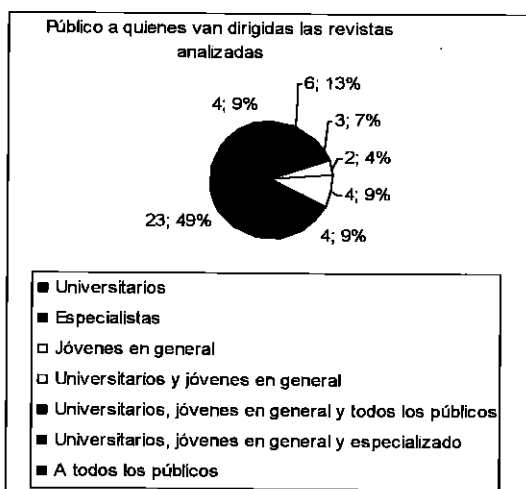
Dirigidas a todos los públicos 4 revistas españolas (9%).

Las que cuyo destino son universitario y jóvenes en general 4 revistas (9%), dos españolas y dos portuguesas.

Las dirigidas a universitarios, jóvenes en general y a todos los públicos 4 revistas portuguesas (9%).

Dirigidas a universitarios, jóvenes en general y personal especializado 23 revistas (49%), once españolas y doce portuguesas.

Todo ello demuestra la gran disparidad de potenciales lectores a los que ven dirigidas las revistas analizadas.



F.- Conclusiones y sugerencias sobre la gestión, financiación y distribución de las revistas culturales y científicas.

En lo que concierne a las revistas culturales y científicas publicadas por instituciones públicas o privadas, tres son

los obstáculos que dificultan su regularidad y existencia: la gestión, la financiación y la distribución.

A) Gestión:

- Las revistas culturales y científicas, de instituciones públicas o privadas, son fruto exclusivamente del voluntarismo

heróico, en la mayoría de los casos, de un grupo de personas (a veces una) incapaces de cubrir todos los campos que implica hasta que ven la luz.

- En nuestro contexto socio-cultural se editan más revistas culturales y científicas de instituciones públicas (debido a todo tipo de apoyos) que privadas. Como consecuencia, las revistas de carácter privado al tener menos apoyos tienen cada vez una menor capacidad de edición, llegando a veces, a su desaparición.

B) Financiación:

- Hemos de potenciar las Asociaciones de Revistas Culturales como ARCE (Asociación de Revistas Culturales de España).

- Igualmente potenciar las Asociaciones de Revistas Universitarias como AEUE (Asociación de Editores Universitarios Españoles).

- Conseguir más partida presupuestaria por parte de las instituciones públicas y administrativas para la financiación de las revistas culturales y científicas.

- Aumento del número de suscripciones por parte de las Entidades.

- Incrementar las ayudas a la financiación de las revistas culturales y científicas a través de la publicidad institucional.

- También hemos de aumentar la publicidad de las empresas privadas para una mejor financiación

- Apoyos de las administraciones locales, regionales y nacionales.

- Aumentar las empresas públicas y privadas patrocinadoras como medio de financiación.

- Los gastos de gestión, edición y dis-

tribución son excesivos para todas las publicaciones, tanto más para las privadas que para las públicas. Las privadas han de recurrir más a la publicidad, y a las convocatorias de ayudas institucionales.

- Hemos de incidir más en los envíos por correo contra reembolso como medio de financiación.

- Si utilizamos otros medios de distribución (ejemplo: empresas de mensajería) hemos de llegar a acuerdos, convenios, con el fin de hacerlos más baratos y asequibles.

C) Distribución:

La distribución de las Revistas Culturales y Científicas públicas o privadas no es, en algunos de los casos, bastante divulgadas ni distribuidas, permaneciendo fuera del alcance de los públicos a los que van dirigidas y/o también los excedentes quedan almacenados. Por ello es necesario:

- La creación de Asociaciones de Editores de Revistas Culturales (por ejemplo ARCE en España) y Científicas, desde las que se puede actuar como interlocutora ante los diversos estamentos. Igualmente, a través de éstas, editar un catálogo de revistas culturales y Científicas en varios idiomas, asesorar, elaborar informes de implantación, definir líneas de actuación sobre temas específicos, etc.

- Ampliar la presencia de revistas culturales y científicas en bibliotecas públicas y universitarias, así como en librerías.

- Los Institutos Cervantes y Camoes son un buen vehículo de promoción y distribución de las revistas culturales y científicas a nivel internacional.

- Darlas a conocer en los Centros de Enseñanza para que los jóvenes se vayan familiarizando, conociendo y participando en las revistas.

- Creación de un sistema de distribución propio para todas las revistas culturales y científicas que garantice su distribución y ventas en las librerías más importantes de la comunidad autónoma y del país.

- Posibilidad de acudir a las Ferias del Libro en espacios compartidos y con precios económicos.

- Creación de espacios expositivos especiales de revistas culturales y científicas en las librerías ayudando así a su localización y ventas.

- Campañas de promoción a través de redes a nivel regional y nacional.

- Crear distribuidoras regional, o nacional con el fin de colocar en el circuito comercial las publicaciones culturales y científicas.

- Aumentar el número de suscripciones.

- Aumentar los intercambios nacionales e internacionales con otras revistas culturales y científicas con el enriquecimiento cultural que ello conlleva.

- Mayor presencia en Internet con página propia.

- Ediciones en CD-R, con un menor coste económico que el papel.

Referencias bibliográficas.

- "Notas sobre el ambiente socio-cultural en Badajoz a principios de siglo a través de la prensa de la época". *Campo Abierto* n° 5 año 1988 pp.46-62. Autor Antonio Carretero Melo.
- Decreto 44/1981 de 31 de octubre. Normas de funcionamiento del Servicio de Depósito Legal (BOJE, actualmente DOE Diario Oficial de Extremadura, n° 5 de 12 marzo de 1982
- Diario Oficial de Extremadura. (D.O.E. n° 52, 6 de mayo de 2000) y Resolución de 14 julio de 2004 de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura.
- Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (B.O.J.A n° 44 de 16 de abril de 2002
- BOJA n° 24 de 04-02-2005. Resolución de 18 de Enero de 2005 de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico.
- (1) www.arce.es. Asociación de Revistas culturales de España
- Informe de la Unión Europea sobre Revistas Culturales
- (2) www.aepp.es. Asociación Española de Editores de Publicaciones Periódicas.